

CONCURSO DE PRECIOS N° AETSJ 2501

INTERRUPTORES de 500 y 132 KV

CIRCULAR N° 1

Mediante la presente, se comunica a los Oferentes que para el estudio y presentación de Propuestas, deberán tener en cuenta la presente Circular, la cuál pasa a formar parte de las Bases del Concurso del título.

ACLARACIONES

1. Para dicha provisión está definido Zonificación Sísmica 4 según CIRSOC, se deja de referencia el mapa de zonificación (color rojo) y para determinar cómo se calculan las cargas para dichas zonas se debe usar la última revisión de CIRSOC

